

Recién en 2026 estará en el rango esperado por la autoridad

Meta de inflación se atrasa por la factura del estallido social en la cuenta de la luz

Tras ser congeladas en 2019 y 2022, en julio se iniciará un sinceramiento de tarifas eléctrica que generará efectos en los precios generales de la economía, según el Banco Central.

Por Sergio Sáez Fuentes

Las cuentas se pagan. Eso quedó demostrado en el Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio, que revela que la meta de control de la inflación se verá postergada por el alza en las cuentas de la energía eléctrica que impactarán en la canasta básica de los hogares chilenos.

"Las proyecciones del informe esperan que la inflación local tenga un incremento importante durante 2025 y que su convergencia a la meta de 3% se produzca en 2026. En ello incide principalmente el impacto del shock de oferta asociado a la Ley de Estabilización de las Tarifas Eléctricas", comenta el Banco Central en su informe.

La presidenta de la entidad, **Rosanna Costa**, en su presentación a la Comisión Hacienda del Senado, expuso que "analizado los antecedentes conocidos, tras la publicación de la Ley Sobre Estabilización de Tarifas Eléctricas, se prevé que esta alza tarifaria incrementará en 1,45 puntos porcentuales la inflación acumulada a junio del 2025. El mayor impacto se concentra en el valor de las cuentas de electricidad incluidas en el componente volátil del IPC".

Un informe eléctrico

Una vez conocido los detalles del informe. Los analistas coincidieron en la incidencia que tendrá el alza de este servicio básico.

El **estratega jefe de Inversiones de SURA Investments, Ariel Nachari**, planteó que sin duda "lo más relevante de este IPoM es que el Banco Central ajusta sus proyecciones de inflación al alza para 2024 y 2025, impactado por el aumento en las tarifas eléctricas. Con esto, la convergencia a la meta del 3% se mueve para 2026, lo que impactará al ritmo y a la magnitud de los futuros recortes de tasas".

Este factor generaría un aterrizaje más lento de la economía que se podría percibir en los próximos 9 meses, apunta el **director del CIES UDD, Carlos Smith**.



La presidenta del Banco Central, Rosanna Costa, expuso en el Senado hoy

Se prevé que esta alza tarifaria incrementará en 1,45 puntos porcentuales la inflación acumulada a junio del 2025", **Rosanna Costa**, presidenta del Banco Central.

La cuenta del estallido social: US\$6 mil millones en deuda

El fenómeno que incidirá en los precios de la energía y por ende en la inflación, se genera en la decisión de congelar las tarifas eléctricas en 2019, medida que mantuvo este Gobierno en 2022. Por ello, el Estado acumuló una deuda del orden de

los US\$6 mil millones, que ahora deberán pagar los clientes para no generar un default financiero en el sector eléctrico.

Frente a las fuertes presiones ligadas al estallido social del 19 de octubre de 2019, el 24 del mismo mes, el Presidente Sebastián Piñera firmó un proyecto que creó un mecanismo de estabilización de las tarifas eléctricas anulando un alza que se esperaba del 9,2%.

"Fue una medida tomada en forma urgente dada la crisis social que se estaba viviendo, y fue especialmente dura para las generadoras, pero ¿cuál era la alternativa? ¿No hacer nada y que la luz subiera en medio de este contexto y tener una evasión masiva, una especie del salto del torniquete en el metro?", recuerda el **socio de Arteaga Gorziglia, Luciano Cruz**.

El abogado experto agrega que a ese contexto, se sumó después la pandemia

del COVID, con lo que el problema se agravó.

Luego en 2022 el actual Gobierno aprobó en el Congreso su plan "Chile Apoya, Plan de invierno en Energía", lanzado por el Presidente, Gabriel Boric. Se generó un nuevo congelamiento en las tarifas que en conjunto comenzarán a pagarse a partir del 1 de julio en los hogares, pero que se proyecta que a mediados del próximo año se traducirá en un alza del 60% en los precios de este insumo.

Efecto "significativo"

El IPoM revisó la expectativa de inflación para diciembre de este año desde el 3,8% inicial a un 4,2%. En tanto, para 2025, la autoridad monetaria espera finalizar el año con una tasa de inflación de 3,6%, esto es, 6 décimas más de lo que esperaba en el IPoM del mes de marzo, comenta el **decano de la Facultad de Administración y negocios de la Universidad Autónoma, Rodrigo Montero**.

En base a esos datos, el economista es tajante: "Podemos concluir que el efecto que tendrá el reajuste de las tarifas eléctricas es significativo y es algo que se debe monitorear con atención".

En la misma línea, el **académico de la Facultad de Economía y Negocios de la UNAB, Gonzalo Escobar**, sostiene que es probable que el Banco Central tenga internalizado este incremento, "pero también hay que tener presente que, en su Política Monetaria, el Central toma en cuenta la inflación subyacente; es decir, considera menos en la canasta de bienes el precio de los combustibles y de las frutas y verduras debido a la estacionalidad.

Por eso, agrega que será relevante ver cómo el INE calcula la incidencia de la energía en su próxima medición de inflación del 8 de julio.

El cobre, el gran aliado del crecimiento

El IPoM resalta que una de las noticias importantes de los últimos meses ha sido el alza del precio del cobre. El escenario de proyección considera un precio del metal más elevado que el estimado en marzo. Así, se utiliza como supuesto que el precio promediará US\$4,3 la libra entre 2024 y 2026 (US\$3,85 en marzo). Según el ente emisor, esto impactaría positivamente en la inversión, las expectativas de los agen-

tes y el saldo de la cuenta corriente. "El ajuste de la proyección para 2024 se relaciona con mejores datos efectivos por el lado del gasto y los alcances iniciales del alza del precio del cobre", reafirmó Rosanna Costa al Senado esta mañana. La titular del Banco Central agregó, eso sí, que a mediano plazo "los efectos de este último elemento se compensan con el impacto negativo que tienen los reajustes de las tarifas de electricidad en el ingreso

disponible de los hogares. Ello incide en la mantención del rango de crecimiento entre 1,5 y 2,5% para 2025 y 2026". Los expertos valoraron la noticia. El director de Risk Modeling & Economic Advisory en Deloitte, Patricio Jaramillo, agrega que "esto abre la posibilidad que el precio de largo plazo para la regla estructural de la política fiscal sea revisada al alza por el Comité de Expertos en agosto próximo y con esto descomprimiento, lo que el CFA ha denominado, estrés fiscal".